

LA ANTORCHA.

VARIEDADES.

Question interesante.

Muchos son los objetos que llaman poderosamente la atención de los discursistas del día. Vieron la nación en la agonía, y por uno de aquellos remedios que muchas veces se aplican tarde á los enfermos, y que solo suelen propinarse en un extremo, se la ha visto resucitar mas que de paso y dar señales de convalecencia vigorosa, que promete el mas completo restablecimiento. Sanará, no hay duda, dicen unos, las señales no pueden ser mas ciertas, los sintomas mortales desaparecieron, tiene todavia muchas fuerzas, con ellas irá venciendo los malecillos que la muerden. No hay remedio, dicen otros, mucho se ha adelantado en su curacion, no hay duda, pero queda que hacer bastante, y esto no se hara, porque cambiarán los medicos, y por consiguiente el regimen. ¿ Quien tiene razon? Procuremos averiguarlo, sin dexarnos arrastrar de la ciega confianza que tienen muchos, que juzgan por su corazon del de los otros hombres, y sin resbalar á la duda mortal, que equivale á desconfianza, con que otros miran imposible la salida de este cahos.

¿ Pero donde estamos, y á quienes hablamos? En Mallorca, donde los caminos que conducen á la verdad se hallan enteramente obstruidos, y donde no han fecundado todavia las semillas que poco há se

empezaron á esparcir; y á los Mallorquines, que uniendo á un talento claro la mejor índole, se hallan subyugados por la gravosa costumbre, que no les dexa pensar con libertad. Amables quanto generalmente preocupados, políticos pero reservados, habitantes de los jardines de Eden, y compañeros de las mugeres mas agraciadas de la tierra; que les falta para ser los primeros hombres del universo, sino generalizar la instruccion, y hermanarse con las Musas? Recibid, afortunados moradores de este pais delicioso, el pequeño tributo de sus luces que os presenta un forastero reconocido á vuestra hospitalidad, y que incapaz de adulacion, ni de dexarse dominar por el ascendiente corruptor de la lisonga cortesana, os dice y dirá francamente quantas verdades juzgue necesario revelar á la faz del público.

Parte integrante de la Monarquía Española, Mallorca no puede menos de interesarse en las mutaciones políticas que exija el bien de la Patria, y procurarse por qualquier camino el medio de fixar su opinion en las interesantes cuestiones que ahora se agitan; Y qual merece un lugar preferente, sino el *determinar el grado de influxo que las próximas Córtes podrán tener en la continuacion ó supresion de las reformas planteadas por las actuales*, de cuya resolucion pende sin duda el importante problema de la suerte futura de los españoles?

Hemos visto á fines del año 3^o de nuestra gloriosa lucha reunirse aquella asamblea soberana, mirada por los buenos españoles como la áncora de su salvacion, la hemos visto compuesta de ciudadanos españoles, que sin la odiosa division de estamentos, proclamaban sus principios con libertad, sostenian dignamente sus opiniones, y promovian las útiles medidas, cuyo influxo eficaz, aunque no siempre visible, iba desmontando las malezas de la legislacion, y res-

tituyendo á los íberios modernos los fueros sancionados por sus venerables y sabios antecesores. Pero hemos presenciado tambien el choque de las opiniones diversas, de los intereses encontrados, y el espíritu de contradicción que forma una parte esencial del carácter de muchos individuos, que no son capaces de conocer lo mismo que contradicen.

Apesar de mil y mil estorbos que dentro y fuera del Congreso se oponian á la marcha magestuosa de los augustos representantes de la Nacion, la seguridad de la ley ha cortado muchos abusos, ha preparado la extincion de los que no se pueden cortar de un golpe, ha hecho desear otras reformas que no poco se necesitan, y reconquistando nuestra libertad é independencia olvidadas y obscurecidas, ha restituido á la gran Nacion Española el brillo de sus virtudes casi eclipsadas. La libertad de imprenta, el decreto de señorios, la abolicion del tribunal antropófago las mejoras considerables de la administracion, la restauracion del credito publico innumerables beneficios, frutos preciosos de sus patrióticos desvelos, han admirado á la Europa, excitado el amor y la veneracion de los españoles actuales, y asegurado el reconocimiento de las generaciones venideras. Terribles controversias se han movido, inmensa ha sido la diversidad de los diputados de la nacion en las discusiones que han precedido á estos decretos; el mayor numero no siempre ha estado desde luego en favor de las novedades indispensables, la autoridad ha combatido no pocas veces la razon, y en el curso de las deliberaciones ha habido por mucho tiempo motivos graves para dudar del buen resultado. Pero á despecho de las equivocaciones que lo alejaban, la razon ha triunfado de estos efimeros obstaculos, y la buena fe que caracteriza á los representantes de esta nacion generosa, acaso el respeto de un publico

ilustrado que los escucha, y sobretudo, la voz pederosa de la conciencia, ha convertido en humo la oposicion mas tenaz, y producido el bien anhelado por el qual se combatia. La empresa ha cedido al favor de unos quantos séres que la España ha salvado, por juicos inescrutables de la Providencia divina, del naufragio general de ingenios y virtudes, en que se ahogaron las reliquias del saber y de los generosos procederes de nuestros mayores. El canto de estos cisnes se ha oido entre el confuso clamoreo de las otras aves que pretendian sofocar sus armoniosas cantos, y el importuno *badajear* de muchas voces broncas y desapacibles.

Estas Córtes, que tantos bienes han procurado á los españoles, se han reunido casi milagrosamente, y al estruendo del cañon enemigo han producido los admirables resultados que no todos conocen ahora; y cuyo fruto está en gran parte reservado á nuestros afortunados descendientes. El pueblo, casi sin saber lo que hacia, provocó esta reunion, y por un instinto feliz entregó sus poderes á estos dignos sugetos, que tan bien han correspondido á sus esperanzas. El pueblo elige de nuevo representantes de sus derechos para las proximas Córtes; ¿Pero será bastante ilustrado para confiar la continuacion de la obra comenzada á solos aquellos hombres verdaderamente capaces de desempeñar tan honrosa mision? ¿O será menos acertada esta nueva eleccion, aunque verificada en mejores circunstancias, y con mayores conocimientos que la primera? La respuesta depende de la posibilidad ó imposibilidad de determinar el influxo que las clases privilegiadas tengan en semejantes elecciones, estas clases poco cohartadas hasta el dia, que han visto palpablemente los perjuicios que sufren sus fatales prerogativas y las ventajas que logra la totalidad de los ciudadanos baxo los auspicios benéficos de los protectores de los

derechos del hombre. Este dato de absoluta importancia se hará patente por los efectos, es decir por la calidad de los diputados que se vayan reuniendo para las próximas Cortes.

Si los españoles estuviesen nutridos con las sanas ideas que algunos sabios amantes de su prosperidad han procurado difundir en la clase numerosa, y pudiesen reunir sus miras confundiendo sus intereses recíprocos, no serían elevados al respetable ministerio de la diputación nacional, sino aquellos sujetos conocidos por su prudencia, madurez, amor al bien público y conformidad de ideas con las medidas que ha adoptado el congreso para la felicidad común. Pero como estas chocan directamente con la parcialidad de las clases que oprimen á la muchedumbre, y los privilegios injustamente usurpados por la hipocresía dolosa ó la fuerza abierta; la mas recta intención de los pueblos puede ser frustrada por la manera solapería de los egoístas interesados en barrenar las nuevas instituciones ó al menos paralizar su progreso. Si vemos, pues, que las estolas y veneras entran de tropel por las puertas de Cádiz, que hombres cargados de blicteris y preocupaciones se quieren ingerir á legisladores de la España; ¡triste Nación! ¡desventurado Pueblo! pronto volverás á gemir baxo el cetro de hierro de tus antiguos tiranos, pronto volverás á ser víctima sacrificada en el altar de la idiotez supersticiosa, pronto verás reencenderse las funestas hogueras consumidoras de carne humana, elevarse los cadahalsos para derribar de los hombros las cabezas de quantos han tenido la osadía de levantar la voz contra la opresion en que viviamos á merced de los despotas *multiformes*, y brotar las cabezas mal cortadas de la hidra que nos devoraba. Bolveremos á la senda de los errores á que estabamos avezados, enmudecerán las plumas de los escritores patriótas, y el fanatismo cubriendo de nuevo esta vas-

ta superficie, dictará leyes atroces, y destruirá con un golpe de mano el hermoso y noble edificio de la libertad española.

¿De que serviría en tal caso ese sagrado Código, cuya observancia nos asegura la felicidad, que en vano esperaríamos de un Rey absoluto? Obedeciendo á los caprichos del Señor ó á los de un insolente favorito, seríamos, como antes, viles y despreciables juguetes suyos, la mofa y escarnio de las naciones extranjeras, y recaeríamos de nuevo en la degradacion de la qual á duras penas vamos saliendo. Las leyes fundamentales del Estado serían prontamente violadas, y luego escarnecidas, á pesar de la sabiduria con que se ha provisto á su conservacion, ligando fuertemente las manos de los que pretendieren variar su tenor, ó alterar sus artículos. Serian violadas baxo pretextos especiosos, coadyuvando un gobierno analogo al nuevo régimen que se proyectaría, y juntamente el grito interesado de los enemigos de las reformas necesarias, que mientras existan perturbarán la sociedad, fomentarán todo genero de intrigas, y no dexarán piedra por mover á fin de retraernos al antiguo estado, tan favorable á su viciosa existencia, y á sus perjudiciales comodidades. Enseñados por la experiencia del peligro que estas corren desde el momento que el pueblo abre los ojos á la luz que no acostumbraba contemplar, apegados torpemente á su interes individual, y contando solamente consigo mismos, agotarían los recursos, de que abundan, por alucinar otra vez al pueblo, y arrancar de su corazon el aprecio con que mira las nuevas instituciones, aunque no conoce seguramente toda su utilidad y trascendencia. La administracion general del Estado, la particular de las provincias, las magistraturas, y todos los principales destinos se verian prontamente en manos de *gentes del partido* que reemplazarian á los pocos agentes sinceros y activos de la voluntad so-

berana que llenan actualmente estos puestos. No serian tan condescendientes que confiasen la obra á los que debian arruinarla; como ahora observamos con dolor colocados distinguidamente sujetos reconocidos por enemigos del nuevo órden de cosas, adheridos ciegamente al antiguo, y á quienes el carácter y el interes reunidos hacen aborrecer el sistema que para el bien comun se intenta consolidar.

si No es posible desde luego numerar ni aun próximamente los clamantes de la felicidad pública, los tíbios defensores de los derechos de la nación, los sectarios de la rutina, del rancio modo de pensar y de esa mal llamada prudencia, que han sido nombrados para suceder á los actuales representantes. Sabemos, sí, los manejos que han intervenido en tales nombramientos, y el espíritu que los ha dirigido en muchas partes, y por que son públicas las reclamaciones, y público el escándalo que se ha dado. Los ministros del santuario, tratando los negocios temporales con mas ahinco del que les corresponde, aspirando siempre á la preponderancia baxo la apariencia del celo mas santo, y trabajando con una actividad prodigiosa, coonestada por la santa prevision con que procuran bolver por lo suyos, han manejado las elecciones con la arteria que acostumbran usar en aquellos negocios que son de su resorte privativo.

¡Que consecuencias tan funestas para la masa de los ciudadanos dimanen de estas fatales premisas! ¡Que poco deben esperar, los que nunca han sido considerados sino como cosas por esos fantasmones rellenos de privilegios, de exenciones, y de toda la altanería chocante que acompaña siempre á estas distinciones abominables! ¡Y que triste quadro presentará la Nación, sí, como es de temer, concurren al salon de las Cortes ordinarias hombres armados con calderilla é hisopo que entren en él conjurando las paredes en que han re-

sonado las voces enérgicas de los Diputados, y acerrimos protectores de los derechos del pueblo, y declarados adversarios de la opresion feudal, de los abusos inveterados, y de las torpes corruptelas de los egoistas, y clásicos mandones. Sin embargo de estos recelos fundados, es muy consolante la idea de que no ha de faltar una porcion, aunque mas reducida, de hombres buenos, dotados de toda la valentia y denuedo que forman la base del puro patriotismo, capaces por la excelencia de su razon, y la abundancia de sabiduria que reúnen á esas cualidades, de sostener el campo con honor, á pesar de todos los amaños de las clases que pelean en defensa de sus fueros particulares, y de restablecer la nacion en el auge á que se vió elevada por las prudentes instituciones que antiguamente la hicieron poderosa y respetable. Si los empleados públicos miran por la nacion á quien pertenecen, y singularmente los que por su elevado caracter contribuyen con mas eficacia á su gloria ó decadencia, los verdaderos patriotas tendrán dias muy alegres, y los furiosos anti-reformistas motivos para cubrirse de luto, y de entregarse al despecho. Si fixamos finalmente la consideracion en la publicidad de las sesiones, que jamas el publico consentirá se le oculten, si contamos con la ilustracion de ese mismo público, si atendemos á los progresos de la opinion, esa marmota terrible, cuyo dominio exclusivo ha valido á la preocupacion el imperio de que ha gozado, serán mas alegres nuestras congeturas acerca de la suerte futura de los Españoles; ó lo que es lo mismo, acerca del grado de influxo que las Córtes proximas tendrán en la continuacion ó supresion de las reformas planteadas.

ENHORABUENA AL P. STRAUCH.

Cumplióse al fin el santo deseo de tus amigos apasionados y secuaces. Llegó el día tan feliz y provechoso al bando en que servimos, mas contentos que novias, quantos hemos jurado morir moros como nuestros padres, y cerrar los oídos á las sirenas liberales. Obscurezcase la gloria del memorable dos de Mayo, nadie se acuerde del aniversario de la Constitución, y aun el día que viene despues del siete de Marzo decaiga y su memoria se condene al olvido; que todos estos días son noches tenebrosas en comparacion del 22 de Junio, día en que lució el sol con mas brillo que ningun otro del año, y quizás quizás detendria el curso de sus fogosos caballos, como antaño, por hacer su Magestad luminar este pequeño obsequio á la alta y poderosa causa que le impelia.

Descansa en paz, maestro insigne de las precisiones peripateticas, gozate, relamete y esponjate mas que toca de monja bernardina, que ya conseguiste, por los méritos de nuestro Señor Jesu-Christo, verte revestido de pies á cabeza con el envidiable diploma, en que te nombra el dignisimo Cabildo eclesiástico de Palma *Predicador apostólico de la Catedral en la próxima Quaresma*. ¿Qué mas quieres, Hercules de la mistica, que mas quieres en premio de las fatigas que has desperdiciado para purgar la preciosa conquista del Rey Don Jayme de las basuras heresiárcas que la iban poniendo mas sucia que los establos del Rey Augias? No te descuides; empero, que hay mucho que hacer y no tienes mas que dos manos y dos pies; fumiga, fumiga aprisa *intus et foris* en quanto hayan podido llegar los halitos pestilentes de los perros liberales.

¿Quién te lo habia de decir el año de tantos, y el día que sucedió tu feliz alumbramiento, que ha-

bias de venir desde los cantones helveticos á las islas Baleares á conducir este rebaño por valles y por oteros, á medida de tu antojo, haciendo engullir á sus habitantes dóciles y pios el pasto de tu meliflua boca, y único alimento que les permites? ¡Altos juicios de Dios! Que en el mismo país en que nació aquel hombre de las dos *J. J.*, á quien por asco no nombro, vino tambien, y vino tan á tiempo el hombre de las quatro letras (*), mas temibles á los francmasones, y sus socios que á los moros Santiago montado en el caballo blanco. Tu modestia, hija del relevante merito que te adorna, te habia hecho creer sin duda que los honores de P. de Provincia que dicen has debido á la justicia, mas que á otras causas, que muchos quieren sospechar, eran sobrada recompensa de tus *piadosos* sudores: reconocete, hombre humilde y despojate, como si estuvieras en caso de hacerlo, de ese tosco sayal, que te sirve de cobertor, y embota lo rayos de sabiduria que en él se embeberán sin duda; para que acabes de comprender que tus prendas singulares te ponen en el caso de valer mas que un brillante solitario. Ellas te ascendieron al pulpito de San Nicolas el año de 13, y te sirvieron de escalon para llegar al *culmen* de los pulpitos el año 14; te proporcionaron primero lucir tus habilidades en miniatura, por decirlo así; y te dieron ocasion para pintar despues al olio, con la espresion y valentía de un Rafael, quadros de gran tamaño, donde correrá tu pincel, como caballo desbocado.

¡Oh noble corifeo del Panzoquismo! Quanto dariamos en oro ó vales los amantes de la paz octaviana, porque en lugar de tantos frailes que no hacen mas que comer la pitanza, y aturdirnos con el bronco sonido de sus voces carras-

(*) *F. R.S.V.*

queñas, Hoviese, á guisa de maná, como docena y media de viñadores útiles, y de pró que sirviesen á vuesa Paternidad en clase de Edecanes, como estos sirven en los exercitos á los generales que van á campaña! Pero la suerte avara no se ha contentado con podarnos alguno de estos vastagos benéficos, no ha creído que hacia poco con singularizar á Vsencia que es uno de aquellos monstruos de centuria, sino que ha querido desesperarnos, apestando esta comarca de frailes, que no saben su mano derecha.

Vosotros, piadosos y soberanos protectores de la santa ociosidad, que no limitais vuestra gloria á cantar maytines en el coro, que enemigos declarados de las ligas, y de los genios intrigantes, aguardais para el acierto de vuestras elecciones *canónicas* la llegada de la divina paloma, decidme, ó cantadme, si gustais, ¿qual fue el espíritu que os sirvió de guion para elegir, como entre peras, un predicador tan á propósito para fomentar en el pueblo el espíritu de paz y de union, explicar y hacer amables las virtudes evangelicas, y encender los animos en aquel fuego caritativo, que impele al tumulto con el honesto fin de extinguir herejotes é impiazos, como hemos visto con edificación en el ensayo del ambon de San Nicolas? Yo os considero, ó Cánonigos Palmarios, á quienes hasta los placeres sirven con ojos devotos, yo os considero revestidos de esas tunicas resplandecientes, sentados en vuestras quince sillas, taburetes, ó *quidpiam simile*, rellenos de la erudicion mas florida de Acursio, Fagnano, y otros Alcides de ambos derechos, tratar con la gravedad correspondiente el arduo problema *predicamental*, dividiros en los sugetos que han merecido vuestra atencion canoniguil, y encomendaros á Dios muy de veras, para no caer en tentacion de proponer, sí quiera, á ninguno, de quien pudiera decirse: *este sapit á liberal*.

¡Gloria eterna al ilustre Canonigo que propuso á nuestro Padre, exclamamos á un tiempo todos los compinches, quando el monstruo aligero, compuesto de bocás y orejas, trajo al tímpano de las nuestras esta plausible noticia! ¡Oh! quanto conocemos en esta ocasion que sois canonigos, los que sin cespitar habeis puesto todos vuestros ojos sobre este mastin serafico, que así despanzurrará los lobos hambrientos de vuestras aprisionadas caretas (que muchos amantes idolatras de eso que llaman *justicia y bien de la Patria*, desean conocer de vista.)

Como la bola que los bolos birla.

Ea pues, Atleta incomparable, prepara tus colmillos para el reñido combate que te aguarda, aguzalos y limalos por mano del Herrero de Campos, si es que aun estás por esos mundos, divertido *en ambas pescas*; dexate de Piscis y de Geminis, que no te faltarán por acá, y buelve á los brazos de los tuyos que desean estrecharte, y se muerden los puños de envidia al ver que les prefieres esos toscos habitantes de Campos, que ya en adelante no se llamará sino *Campazas*. Muevante, ó *Esperanza nuestra*, las serviles plegarias de tantos panéistas, que vemos, y aun olemos pitanzas soldadescas en lugar de los sabrosos platillos con que ahora alimentamos nuestros celosos vientres, á costa de los bienaventurados pobres de espíritu, para quienes es el reyno de los Cielos.

¡Mas ay infelices de nosotros pecadores, que no contamos con la huespeda y nos engolfamos, sin decir *allá voy*, en el *mare magnum* de tus triunfos sermoniles, sin hacernos cargo de que falta todavía mucho tiempo para desplegar las banderas, y que de la mano á la boca se pierde el bocado! ¿Que harémos con haber *pescado* la Quaresma, que harémos con todos los atroces discursazos que á tus solas compongas, y leas en voz alta á aquellos pocos que tu elijas, si al Prelado de esta Diócesi, ó á su Gobernador, que no están por esto de calentar las cabezas de los fieles cristianos con especies sediciosas, les parece prudente el con losdexarte sermones en el cuerpo? Esta reflexion me hiela la sangre, y me engarrota los dedos de manera que en este mismo instante que me ocurre, echo la ancla á la *enhorabuena*, *parabien*, *felicitation*, ó como quieras llamarla.